



ACTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRIMERAS EXPERIENCIAS PROFESIONALES. AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

Reunida el día 11 de marzo de 2024 la Comisión de selección nombrada por Resolución de Alcaldía nº 2746, de fecha 4/03/24 y formada por las personas siguientes:

PRESIDENTA: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

SECRETARIA: INMACULADA VEAS LÓPEZ (Nombrada por Resolución de Alcaldía nº002942 de

fecha 7 de mayo de 2014)

VOCALES: MARIA DEL CARMEN ALCONCHEL RODRÍGUEZ

GLORIA MARQUIJANO BERTOMEU

MARIA JOSÉ GARDEY VERA

Dicha Comisión procede a valorar la documentación de las personas candidatas enviadas por el SAE, según oferta n.º01-2024-,6109 y posteriormente se desarrolla la entrevista, quedando el resultado como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
UCERO LÓPEZ, DAVINIA	8	1,5	9,5
REINÉ ACOSTA,CELESTE	7,7	2	9,7
BENÍTEZ NUÑEZ, PAULA	8	1.5	9,5
RAMÍREZ BAYÓN, IRENE	0	1	1
NAVARRO VILCHES, CELIA	8	1	9

Por todo lo cual, a la vista de los resultados obtenidos por las aspirantes presentadas, la Comisión de selección por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO.- Proponer a la candidata **REINÉ ACOSTA,CELESTE,** para su contratación como Trabajadora Social para el Programa Primeras Experiencias profesionales, quedando el resto por orden de puntuación, en situación de reserva, de la forma siguiente:

Código Seguro de Verificación	IV7XUXJ6N4BZZBJD6IGHG4KEKQ	Fecha	12/03/2024 09:29:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	MARIA DEL CARMEN ALCONCHEL RODRIGUEZ (TECNICO)			
Firmante	GLORIA MARQUIJANO BERTOMEU (TECNICO)			
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)			
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)			
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XUXJ6N4BZZBJD6IGHG4KEKQ	Página	1/2	



LISTADO DE RESERVAS

- 1.UCERO LÓPEZ, DAVINIA*
- 2.BENÍTEZ NUÑEZ, PAULA*
- 3.NAVARRO VILCHES, CELIA
- 4.RAMÍREZ BAYÓN, IRENE
- *El empate de dos candidatas de la lista de reserva se ha resuelto según el punto 5.2 de las Bases de la convocatoria."En caso de empate, el candidato propuesto para su contratación será el que ocupe mayor puesto en el orden de prelación enviado por el Servicio Andaluz de Empleo".

SEGUNDO.-Publicar el resultado en la web municipal y en el tablón de anuncios de la Delegación de fomento, quedando establecido un plazo de TRES DÍAS HÁBILES, para presentar reclamaciones .

Y siendo las 11,45 horas del día 11/03/2024, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE

Código Seguro de Verificación	IV7XUXJ6N4BZZBJD6IGHG4KEKQ	Fecha	12/03/2024 09:29:02	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	MARIA DEL CARMEN ALCONCHEL RODRIGUEZ (TECNICO)			
Firmante	GLORIA MARQUIJANO BERTOMEU (TECNICO)			
Firmante	MARIA JOSE GARDEY VERA (TECNICO)			
Firmante	INMACULADA VEAS LOPEZ (RESPONSABLE)			
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)			
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XUXJ6N4BZZBJD6IGHG4KEKQ	Página	2/2	

